

Química analítica

D. Manuel Román Ceba.
 D. Francisco Salinas López.
 D.ª María Concepción Sánchez-Pedreño Martínez.
 D.ª Engracia Niño Martínez.
 D.ª María Dolores Pérez Bendito.
 D. Juan Antonio Pérez-Bustamante y Monasterio.
 D. Pedro Sánchez Batanero.
 D. Agustín Espinosa Boissier.
 D. Francisco Bosch Reig.
 D. Rafael Pérez Pérez.
 D. Francisco Bosch Serrat.
 D. Jesús Hernández Méndez.
 D. Francisco J. García Montelongo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S. muchos años.
 Madrid, 31 de octubre de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria en el Departamento.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Historia de la Farmacia y Legislación farmacéutica» de la Universidad de Barcelona.

Vacante la cátedra de «Historia de la Farmacia y Legislación farmacéutica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona y a propuesta del Rectorado,
 Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965 y Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial de Estados», por conducto y con informe del Rectorado de la Universidad donde presten sus servicios, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios sin reserva de cátedra, deberán presentarla directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S. muchos años.
 Madrid, 2 de noviembre de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Historia de la Farmacia y Legislación farmacéutica» de la Universidad de Granada.

Vacante la cátedra de «Historia de la Farmacia y Legislación farmacéutica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, y a propuesta del Rectorado,
 Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965 y Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios expedida según Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial de Estados», por conducto y con informe del Rectorado de la Universidad donde presten sus servicios, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o

supernumerarios sin reserva de cátedra, deberán presentarla directamente en el Registro General del Ministerio o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S. muchos años.
 Madrid, 2 de noviembre de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declaran admitidos al concurso de acceso a la cátedra de «Botánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad que se indica, los aspirantes que se mencionan.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos al concurso de acceso entre Profesores agregados a la cátedra de «Botánica» de la Facultad de Ciencias de la nueva Universidad Autónoma de Barcelona, que fue anunciada por Orden de 7 de agosto de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de septiembre de 1970) los siguientes aspirantes:

Don José María Losa Quinlana,
 Doña Cruz Casas Sicart, y
 Don Juan Antonio Seoane Camba.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S. muchos años.
 Madrid, 2 de noviembre de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 17 de julio de 1970), al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 10 de febrero de 1970, en turno libre, para la plaza de Profesor agregado de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia,
 Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Declarar definitivamente admitidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, por la referida Orden ministerial, para la provisión de la indicada plaza, a los siguientes señores:

D. Demetrio Barcia Salorio,
 D. Antonio Seva Diaz,
 D. José María Gallart Capdevila,
 D. Alfredo Calcedo Ordóñez.

Segundo. Declarar definitivamente excluidos a los aspirantes que ya lo fueron, con carácter provisional, por Resolución de 24 de junio de 1970 y no figuran en la presente relación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S. muchos años.
 Madrid, 2 de noviembre de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria en el Departamento.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos a los concursos-oposiciones de plazas de Profesores agregados que se indican en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial de Estados» del 30 de septiembre de 1970) a los concursos-oposiciones convocados por Orden ministerial de 3 de abril de 1970, en turno libre, para

las plazas de Profesor agregado de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza que a continuación se indican.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los concursos-oposiciones convocados en turno libre por la referida Orden ministerial, para la provisión de las indicadas plazas, a los siguientes señores:

Análisis funcional

- D. José Garay de Pablo.
- D. Mariano Gasca González.

Química analítica

- D.ª Concepción Sánchez-Pedreño Martínez.
- D. José Aznárez Alduán.
- D.ª Engracia Niño Martínez.
- D. Juan Antonio Pérez-Bustamante y Monasterio.
- D. Rafael Pérez Pérez.
- D. Pedro Sánchez Batanero.
- D. Manuel Román Ceba.
- D. Francisco Salinas López.
- D. Agustín Espinosa Boissier.
- D. Jesús Hernández Méndez.
- D.ª Manuela Herrero Lancina.
- D. Francisco Bosch Reig.

Química orgánica

- D. Ramón Mestres Quadreny.
- D. Manuel Gómez Guillén.
- D. Cecilio Márquez Salamanca.
- D. José Castells Guardiola.
- D. Juan Sánchez Parareda.
- D.ª María Amelia Fernández López.
- D. Vicente Gómez Parra.
- D. José Luis Castedo Expósito.
- D. Serafín Valverde López.
- D. José Bariuenga Mur.

Óptica y estructura de la materia (2.ª plaza)

- D. Eusebio Bernabéu Martínez.
- D.ª María Josefa Yzuel Giménez.
- D. Vicente Hernández Montis.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de noviembre de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria en el Departamento.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de Anatomía descriptiva y topográfica (con sus técnicas anatómicas) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 30 de septiembre de 1970) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 9 de abril de 1970, en turno libre, para la plaza de Profesor agregado de Anatomía descriptiva y topográfica (con sus técnicas anatómicas) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, por la referida Orden ministerial para la provisión de la indicada plaza, a los siguientes señores:

- Don Enrique Barbosa Ayucar.
- Don José Soler Viñolo.
- Don Juan Sebastián López Arranz.
- Don José María Castro Romero.
- Don Luis Álvarez Guisado.
- Don José Luis Ojeda Sahagún.
- Don Pablo Santamaría Arnaiz.
- Don José Luis Velayos Jorge.
- Don Alfonso Llamas Marcos.
- Don Santiago Rodríguez García.
- Don René Sarrat Torreguitart.
- Don Ricardo Vázquez Rodríguez.
- Don Fermín Navarrina Gámez.
- Don Gabriel Bernal Vallis.
- Don Gabriel Palomero Domínguez.
- Don José Luis Ramos Latorre.

Doña Elvira Ferrés Torres.
Don Romualdo Ferrés Torres.
Doña María Esperanza Bengoechea González.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de noviembre de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria en el Departamento.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado para la provisión de la cátedra de «Medicina legal» de la Universidad de Valladolid.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 5 de agosto de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre 1970) para la provisión de la cátedra de «Medicina legal» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de noviembre de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado para la provisión de la cátedra de «Higiene y Sanidad y Microbiología y Parasitología» de la Universidad de Valladolid.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 5 de agosto de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre del mismo año) para la provisión de la cátedra de «Higiene y Sanidad y Microbiología y Parasitología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de noviembre de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Odontología, 1.ª de la Facultad de Medicina (Escuela de Estomatología).

De conformidad con lo acordado por la Junta de la Facultad de Medicina celebrada el día 23 de septiembre pasado.

Este Rectorado a tenido a bien designar a los señores que a continuación se indican para formar parte del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir la plaza de Profesor adjunto de «Odontología, 1.ª» de la Facultad de Medicina (Escuela de Estomatología) de esta Universidad, convocada por Orden ministerial de 4 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 18):

Presidente: Don Benigno Lorenzo Velázquez.

Vocales: Don Ricardo Zabala Rubio y don Isaac Sáenz de la Calzada.

Suplente: Don Arturo López Viejo.

Madrid, 28 de octubre de 1970.—El Vicerrector, E. Costa.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Farmacología» de la Facultad de Medicina.

De conformidad con lo acordado por la Junta de la Facultad de Medicina celebrada el día 23 de septiembre próximo pasado, este Rectorado ha tenido a bien designar a los se-